

ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 06/05/2020

CENTRO: FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: 0617 GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACÓN

ASIGNATURA: 501542 DIDÁCTICA GENERAL

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: MANUEL MONTANERO FERNÁNDEZ

CORREO ELECTRÓNICO: mmontane@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES		
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	CÁCERES	
	Resolución de problemas	
	Prácticas virtuales	
	Chat de conversación sobre contenidos	
	BADAJOZ	
	Clases expositivas en directo	
	Presentaciones especializadas	

CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	CÁCERES
	Lectura de documentos
	Generación de pdf explicativos con cuestionarios
	Foros de debate
	BADAJOZ
	Lectura de documentos
	Clases en vídeo diferido con powerpoint y subidas a youtube o vimeo
	Generación de pdf explicativos con cuestionarios
TRABAJOS AUTÓNOMOS	CÁCERES
	Si
	BADAJOZ
	Si

TUTORÍAS		
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	CÁCERES	
	No	
	BADAJOZ	
	Si	
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	CÁCERES	
	Si	
	BADAJOZ	
	Si	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:

CÁCERES

Modalidad de evaluación continua. Adaptándonos a las circunstancias actuales, se opta por un sistema de evaluación continua 100%, evaluando a través análisis de casos, actividades prácticas grupales y/o participación en foros de debate (30% de la calificación final), actividad de programación individual (40% de la calificación final) y seminarios previos (30% de la calificación final) cuyo objetivo es comprobar la consecución de las competencias de la asignatura. Modalidad de evaluación global El estudiante que eligió la modalidad global seguirá teniendo derecho a ese tipo de evaluación (100% prueba final). Un estudiante que eligió la modalidad de evaluación global puede ahora pasar a evaluación continua si lo desea, pero en ese caso renunciaría al 30% de evaluación continua que se haya llevado a cabo hasta la fecha de publicación del nuevo sistema de evaluación.

BADAJOZ

La evaluación contemplará actividades, individuales y grupales, encaminadas a comprobar la adquisición de las competencias por parte del alumnado (70% de la calificación final), así como un examen final en las correspondientes convocatorias oficiales (30% de la calificación final). - Las actividades de evaluación previa al examen final (casos prácticos, dramatizaciones, cuestionarios, participación en clase, etc.) se realizarán en aula en el horario de clases y en el campus virtual. Tendrán un carácter "no recuperable", por lo que su calificación se mantendrá en las diversas convocatorias del curso académico. La asistencia a los seminarios formará parte (como requisito o como calificación parcial) de la evaluación continua de la asignatura. El profesor podrá ofertar también actividades voluntarias que permitan obtener una bonificación adicional en la calificación final (no superior 2 puntos). - El examen final consistirá en una prueba objetiva y/o de casos prácticos, de carácter presencial o a distancia. El profesorado ofertará también una modalidad alternativa de evaluación única de carácter global (sólo examen final), que permitiría obtener el 100% de la calificación final (con las mismas pruebas que el examen final de la modalidad de evaluación continua), destinada al alumnado que no puede asistir con regularidad a las clases o que no puede realizar una parte significativa de las actividades de evaluación continua. En todo caso, se garantizará la posibilidad de que el alumnado supere la asignatura en las convocatorias oficiales del examen final, independientemente de la modalidad de evaluación que hubiera escogido. El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas de cada semestre. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. No obstante, dadas las circunstancias excepcionales que motivan esta modificación del sistema de evaluación, los estudiantes que hubieran optado por la modalidad de evaluación única podrán solicitar un cambio a la modalidad de evaluación continua.

Tipo de actividad	Porcentaje
Tipo de actividad	Porcentaje

Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	CÁCERES 30% BADAJOZ
	0%
Actividades relacionadas con la clase virtual	CÁCERES
asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	40%
	BADAJOZ
	40%
Actividades de evaluación desarrolladas en la	CÁCERES
formación presencial previa	30%
	BADAJOZ
	30%
Prueba final	CÁCERES
	0%
	BADAJOZ
	30%

Manuel Montanero Fernández